

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año IX.—Número 2.767

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 29 de diciembre de 1922

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Importantes declaraciones del Ministro

(POR TELÉFONO)

28, 22'30 h.

En la mañana de hoy recibí el señor Alcalá Zamora en su despacho oficial a los periodistas.

Conversando con ellos les hizo importantísimas manifestaciones sobre los diversos aspectos que actualmente presenta el problema militar, tanto en lo referente a la Península como a Marruecos.

Desautoriza las informaciones

He de manifestarles, empezó el Ministro, que desautorizo en absoluto cuantas informaciones se publiquen sobre asuntos militares y más aún cuando como en este caso esos rumores alarmistas han carecido de motivo y del más pequeño fundamento.

Por lo que me permito recomendar a ustedes que siempre que de estos asuntos se ocupen, procedan con el mayor tacto, pues pueden lesionar algunos altos e importantes intereses, que resultaría perjudicial para nuestra patria.

Sobre el funcionamiento de los varios organismos

Añadió el señor Alcalá Zamora que el Gobierno tiene el decidido propósito de que cada organismo realice única y exclusivamente sus funciones propias.

Esto traerá grandes ventajas, pues siempre quedarán mucho mejor atendidos los servicios cuando cada uno realice lo que le es peculiar.

Sus proyectos

Sobre este asunto—prosiguió el Ministro—no puedo improvisar lo más mínimo.

Esto no quiere decir que no me haya ocupado yo con anterioridad a mi subida al Ministerio de la Guerra de los asuntos militares, pues no solamente los he estudiado a fondo, sino que hasta he publicado sobre esta materia algunos libros.

Primero me ocuparé de la reorganización, que tengo en proyecto, del Estado Mayor Central, y al que una vez, completamente reorganizado, presentaré para su estudio todos los proyectos que tengo.

Ahora me ocupo, continuó Alcalá Zamora, de realizar los estudios necesarios para la implantación de un ejército voluntario en África, reforma que considero indispensable e inaplazable.

El licenciamiento de los de cuota

En lo referente al licenciamiento de los soldados de cuota, que prestan servicio en unidades de África, sólo puedo decirles a ustedes que se licenciarán cuando corresponda a las unidades a que pertenecen.

Hasta ahora, terminó el Ministro contestando a una pregunta que sobre las prórrogas le hizo un reportero, dijo:

—No tengo noticias de que se hayan solicitado, pero si alguna se presentase, la estudiaré detenidamente y resolveré, en particular en cada caso concreto.

Alcalá Zamora, trabaja

Se tienen noticias de que el ministro de la Guerra tiene bastante avanzados los importantes trabajos que realiza para llegar a la necesaria adaptación al Ministerio de la Guerra de la alta Comisaría civil, recientemente creada en Marruecos.

Mañana celebrará el Ministro una conferencia, a la que se le concede gran importancia, con el Estado Mayor Central, en relación con los trabajos que realiza para la proyectada reorganización del antedicho Cuerpo.

Descontento entre los militares

A pesar de la rotunda negativa que esta mañana dió el ministro de la Guerra cuando se entrevistó con los periodistas, continúan circulando con gran insistencia los rumores sobre cierto descontento que se nota entre los militares. Parece ser que este descontento es motivado por dos asuntos.

Estos se basan, primero, en el descontento reinante en el elemento militar en consecuencia al cambio de política que operaba en Marruecos, y otro, por las informaciones que se han dado estos días acerca de la diferente situación de las zonas oriental y occidental de Marruecos.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

28, 22'30 h.

La escuadra del Atlántico

Londres.—La escuadra británica del Atlántico saldrá de Portland el día 10 de enero, para verificar una excursión por diversos puertos portugueses y españoles, llegando en su recorrido hasta las costas gallegas, haciendo escala en los puertos de Vigo y Villagarcía de Arosa.

Será mandada la escuadra por el almirante John N. de Robeck.

La revolución en el Paraguay

Asunción.—Las tropas del Gobierno consiguieron aduenarse de la situación, tomando todas las piezas de artillería de los revolucionarios.

El Gobierno se propone evitar estas revueltas por todos los medios.

Está dispuesto a emplear las piezas de artillería en las calles, si preciso fuera, para combatir a los revoltosos.

Movimiento fascista en Méjico

Méjico.—El movimiento fascista se hace cada vez más intenso.

Cuenta ya con el apoyo de numerosas Asociaciones patronales y muchas de obreros.

Partido de fútbol

Lisboa.—El domingo próximo tendrá lugar un partido de fútbol entre el equipo español Unión Sporting, de Vigo y el Benfica, de esta capital.

El lunes jugará el mismo equipo español contra el portugués Imperio.

Reina gran expectación por presenciar los partidos.

Dimite el ministro de Instrucción pública

Lisboa.—El ministro de Instrucción pública, doctor Coimbra, escribió una carta al presidente del Consejo en que le enviaba la dimisión de su cargo.

El Presidente reunió seguidamente a sus compañeros en Consejo para cambiar impresiones.

La desorientación que existe es grande, ignorándose si en el Consejo se acordará aceptar la dimisión presentada por el ministro de Instrucción o si con él abandonarán otros compañeros sus carteras.

RETABLO GROTESCO

Alrededor de la Alcaldía

Al decir ayer, día 28, que el alcalde, señor Trujillo, había sido ratificado en el cargo, fueron muchas las protestas que, inocentemente, oímos formular contra la continuación del señor Trujillo en la Alcaldía.

Afortunadamente no hay que alarmarse. Todo ello no fué más que una fantástica información, propia del día. Que todo era fantástico se vislumbraba desde el momento en que se partía del principio de que el señor Trujillo había presentado la dimisión... ¿Cabe algo más absurdo? El señor Trujillo no presenta la dimisión ni siquiera por dar una broma en día de inocentes. El señor Trujillo es un caso asombroso de perseverancia y amor al cargo. No se recuerda de nadie que haya estado tan ciegamente enamorado de la Alcaldía.

El señor Trujillo es un Romeo editado con acento andaluz.

Y el caso es que, viendo esta pasión que tiene por el cargo, resulta algo violento hacerle perder toda esperanza de seguir desempeñándolo.

Pero la realidad es cruel. Y dentro de unos días el señor Trujillo va a ser destituido para no volver ¡ay! a ocupar el sillón presidencial. ¡Que tan inminente desgracia le sea leve!

Para Año nuevo y Reyes

TENEMOS UNA ENORMIDAD DE COSAS BONITAS PROPIAS PARA REGALAR A SEÑORAS, A CABALLEROS Y A NIÑOS. REGALOS PRÁCTICOS Y DE GRAN EFECTO.

Delgado y Barrera

EL TUNEL.-VINOS

Tinto y blanco, 7'50 ptas. arroba

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28, 22'30 h.

No hay despacho

El presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, no acudió hoy a Palacio a despacho con su majestad, que había marchado a una cacería.

El Rey, de caza

Esta mañana, a las ocho, salió su majestad acompañado de varios aristócratas, en auto, con dirección a la dehesa de «Pola», situada en el término municipal de Toledo, donde se ha organizado una cacería.

En la citada finca permanecerá su majestad todo el día, regresando esta noche a Madrid.

Sin noticias

Hoy, al medio día, recibí el marqués de Alhucemas en el palacio de la Presidencia la acostumbrada visita de los representantes de la Prensa.

Primeramente les dijo que habían sido numerosas las visitas que durante la mañana había recibido.

Dióles cuenta a continuación de que no ocurría novedad, y por tanto, que no tenía noticias que comunicarles.

Las oposiciones a Correos

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar, fué visitado esta mañana por una numerosa comisión de los individuos que actualmente están verificando exámenes para ingresar en el Cuerpo de auxiliares de Correos.

Poniendo en práctica la única finalidad que al Ministerio les llevaba, preguntaron al Ministro si eran ciertos los rumores que habían circulado de que había sido suspendida la actuación del tribunal de oposiciones para el ingreso en el antedicho Cuerpo. Esta pregunta la hacían para, caso de ser cierta, elevar la oportuna reclamación ante el tribunal competente.

Como el duque de Almodóvar contestara negando en forma rotunda la veracidad de tales asertos, retiróse la comisión bastante satisfecha del recibimiento que el Ministro les había hecho y de la forma en que habían sido atendidos.

Los subalternos del Estado

También recibió el ministro de la Gobernación una comisión de los empleados subalternos del Estado, que acudieron en demanda de la fecha exacta en que han de tener lugar las oposiciones anunciadas.

Conferencia

Hoy celebró el ministro de Estado, señor Alba, una extensa conferencia con el embajador de Francia.

Esta entrevista, que se cree relacionada con la cuestión del protectorado, ha sido objeto de los más vivos comentarios en los círculos políticos.

Firma de Guerra

Por el Ministro del ramo ha sido puesto a la firma de su majestad el siguiente decreto:

Disponiendo que el general de brigada en primera situación de reserva, don Manuel Gómez, pase a la segunda situación, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Robo en una Lotería

Esta madrugada, al pasar el sereno que presta sus servicios en la calle de los Reyes, junto a la Administración de Lotería que allí se encuentra instalada, observó que la puerta de ésta que da a la calle había sido forzada.

Al reparar esto tocó el pito en demanda de auxilio.

En este momento vió abrirse la puerta y salir corriendo el presunto ladrón.

Entonces lanzóse el sereno tras él con el fin de proceder a su captura.

Para facilitar esto, amedrentándolo le hizo varios disparos, consiguiendo capturarlo.

El detenido presenta varias lesiones, habiendo sospechas de que se las ha inferido el sereno con un palo.

A continuación fué llevado el ladrón a la Casa de Socorro, donde fué asistido, pasando después a disposición del Juzgado.

Don Jaime de Borbón

En la secretaría que en esta corte tiene el duque de Madrid, se notificó hoy que don Jaime de Borbón llegará

dentro de breves días a París procedente de Nizza.

El egregio viajero piensa permanecer una larga temporada en la capital de la vecina República.

Circular interesante

El director general de Orden público, don Carlos Blanco, ha dirigido una circular a todos los centros policíacos notificando a los dependientes de los centros de vigilancia para que se abstengan en absoluto de elevar ninguna solicitud en demanda de traslado, pues en estos momentos se encuentra ocupadísimo con los trabajos que realiza para ultimar la reorganización de las plantillas.

Además, termina la circular diciendo, que desde que esta labor acabe quedará todo el personal sujeto a las exigencias del servicio.

Lo que piden los catedráticos

Esta mañana una comisión de catedráticos del Instituto estuvo en el Ministerio de Instrucción pública, donde celebró una conferencia con el ministro del departamento, señor Salvatella.

El objeto de la visita fué el de exponer al Ministro, en primer término, que desearían diese las oportunas órdenes para que, las vacantes que ocurran en los claustros no sean ocupadas por los auxiliares, sino que sería lo más oportuno se proveyesen por oposición.

Además formularon otra petición, y es que desearían que los cargos de director y secretario de los Institutos recayesen siempre en algún catedrático numerario, y nunca en profesores especiales.

Solicitaron del Ministro que resolviera con la mayor premura, pues en los primeros días del próximo mes de enero se celebrará la anunciada asamblea de catedráticos, y desearían llevar a ella la resolución del Ministro frente a estos asuntos.

El Ministro les ofreció atender sus peticiones y resolver con gran premura, retirándose acto seguido la comisión, que marchó muy bien impresionada de la entrevista celebrada.

Dice la «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica varias disposiciones legales de diversos departamentos y de gran importancia.

Entre éstas se encuentra un Real decreto del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se modifiquen los términos que en esta disposición legal se preceptúa las hasta ahora vigentes condiciones para la exportación del pimentón.

También publica dos Reales órdenes del Ministerio de Fomento; una referente a la construcción de caminos vecinales autorizando a los Ayuntamientos para que soliciten el anticipo que la ley les confiere, y otra disponiendo que si para antes del día 15 del próximo mes de enero no han sido concedidos los terrenos para la formación de los caminos vecinales, quedarán anulados ipso facto los créditos autorizados en tal sentido.

Acercas de unos rumores

Confirmando la negativa de Alcalá Zamora acerca de los rumores propalados con motivo de cierta agitación observada entre determinados elementos, otra persona, muy calificada, negaba con certeza esos rumores y en los que los indicados elementos se mostraban hostiles a la decisión del Gobierno ante el problema de Marruecos.

A su juicio no hay porqué alarmarse puesto que la situación está perfectamente decidida y de esta opinión participa también el país, que ve con agrado el nuevo rumbo que se imprime a la marcha de la política de Marruecos.

No niega que pueda haber discrepancia en ciertos sectores, pero éstas no han de influir en nada en el desarrollo de los acontecimientos.

FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

29, 1'30 h.

Versiones francesas.—Angustiosa situación de nuestras fuerzas

Algunos periódicos publican hoy informaciones, procedentes de fuentes francesas, en las que se asegura que el estado mayor de Burguete, cuando éste ocupaba la alta Comisaría, basándose en algunas confidencias recibidas, llegó al pleno convencimiento de la desmoralización de las fuerzas de Abdel-Krin, tratando en consecuencia de ello de marchar al asalto de Alhucemas y lo que de haberse realizado no hubiera conducido a un desastre análogo al que nos llevó la temeridad de Silvestre.

Inmovilizadas las tropas sobre la posición de Tizzi Asa por la resistencia que en el avance hacían los rifeños, los españoles hacen todo lo posible por no batirse en retirada, pero su situación difícilísima no escapa a la vista de Abdel-Krin, el cual hace circular por todo el territorio el apurado estado de las fuerzas, y entonces los cabileños las rodean con un círculo de fuego, imposibilitándolas de hacer todo movimiento.

La conducción de convoyes se hace en medio de una verdadera batalla, donde los españoles experimentan enormes pérdidas, y esta batalla se prolonga hasta la noche, siendo incansante el tiroteo.

Así el cabecilla rebelde no simuló su jeseo de atraer al Ejército español hacia los parajes más difíciles, con lo que podía diezmarlo completamente y sin riesgo apenas para las huestes que él mandaba.

Para la pacificación de la zona de Melilla ésta se hizo por el vacío, destruyendo totalmente los poblados de Benibufir, Benisidel, Benisaid y Benibuyahi, que quedaron arrasados en toda la línea de fuego hasta Nador, cuyos poblados estaban desiertos y sin huellas de seres vivientes, hasta el punto de que hace pocos días el general Burguete ordenó que se desmantelase una posición que no constituía más que un grave peligro para las fuerzas españolas.

Ahora, en esta situación, no queda más remedio que retroceder o marchar sobre Alhucemas con un importante núcleo de fuerzas.

En la zona occidental, el Raisuni, después de las luchas con los españoles, se ha reintegrado a su castillo de Tazarut, porque está desvanecido entre los cabileños el desprejuicio de su derrota.

El famoso jefe está dispuesto a gobernar por medio de intermediarios que ya se han repartido los principales puestos de la política marroquí.

Cuenta con gran número de partidarios perfectamente armados, y conce-

de los títulos de kaid y bajá a sus más prestigiosos lugartenientes, volviendo a su residencia sin reconocer la autoridad del Majzen.

Esto está demostrado en el hecho de haber sido destituido el pachá de Arcila, al que sustituyó un sobrino del Raisuni.

Según los informes recibidos, la situación de las tropas que se encuentran al Oeste del río Kert, no mejora. Después de la desgraciada tentativa del Ejército español para forzar el paso de Tizzi-Asa, los rifeños redoblaron el ataque.

Entonces se demostró la tremenda imprudencia de los jefes españoles al llevar a las tropas una hecatombe cierta, si no impiden antes el avance de los rifeños, el cual lo efectúan casi sin resistencia.

Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos comunica a este Ministerio lo siguiente:

Acabo de llegar a Ceuta, desde donde mañana marcharé a Tetuán.

En el territorio de Melilla, ayer a las dieciocho, las fuerzas de la Policía indígena de Chiez sostuvieron un vivo tiroteo contra una partida de malhechores, parapetados en unas casas, e impidiendo el paso de las tropas por el camino de Abaida.

En el camino de esta posición a Drius, el enemigo mató a cinco asnos y dos mulos.

Un soldado de Regulares indígena que se dirigía hoy desde la posición de Tizzi-Asa a la de Beni-Ter, fué tiroteado por un grupo de pacos, que le causaron la muerte.

En las inmediaciones de Xauen y a consecuencia de un reblandecimiento de terrenos en la pista, volcó un camión automóvil, resultando heridos el teniente Eugenio Garcerán, grave, y menos graves, los sargentos José Almorid y Agustín Pérez Madriles.

También resultaron herido grave el soldado Avelino Pérez, y menos graves, Juan Gordillo, Antonio Alonso y Serapio López.

En el territorio de Larache no ocurre novedad.

Un naufragio

Larache.—En los acantilados de la costa apareció el cadáver de Manuel Díaz, patrono del falucho que naufragó hace dos días.

El cadáver del patrono apareció con el cráneo destruido.

También las olas arrojaron a la playa el cadáver de otros tres tripulantes.

La Sociedad de la Unión y de Recreo ha organizado diversos festivales benéficos, con objeto de recaudar fondos que se destinarán a socorrer a las víctimas de este naufragio.

La aplicación de quincenas

(POR TELÉFONO)

28, 22'30 h.

Real orden de Gobernación

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, facilitó a los periodistas el texto íntegro de la Real orden recientemente aparecida en la Gaceta, dictando disposiciones para la aplicación y recta interpretación del artículo 22 de la vigente ley Provincial, referente a la aplicación de las quincenas.

En su parte dispositiva la citada Real orden se expresa así:

Artículo 1.º Las autoridades se atenderán al más estricto cumplimiento del artículo 22 de la ley Provincial.

Artículo 2.º No se comprenderán los actos contrarios a la moral y de desobediencia a las autoridades sin que hayan sido perpetrados, no admitiéndose el que sean deducidos por la conducta que anteriormente haya observado.

Artículo 3.º Los delincuentes menores de quince años no serán multados, ni sufrirán arrestos, ni comparecerán ante los Tribunales ordinarios, sino que pasarán a los Tribunales especiales para niños en los lugares donde éstos existan.

En las localidades en que no hayan sido creados, pasarán a poder de establecimientos similares que se hagan cargo de ellos, y donde éstos tampoco existan, pasarán los pequeños delincuentes a poder de su familia, que se encargará de su enmienda.

La reincidencia en las faltas se penarán en las familias a que se encomendó su educación.

Artículo 4.º Los delincuentes mayores de quince años y menores de dieciocho, si no estuvieren comprendidos en el concepto de habitualidad,

serán multados con cantidades no superiores a 330 pesetas, y no pudiendo exceder el arresto sustitutivo de diez días.

Artículo 5.º Con los delincuentes mayores de quince años y menores de dieciocho, habituales, y los mayores de esta edad, se aplicará el artículo 22 en toda su extensión.

Artículo 6.º En ningún caso aquellos individuos que hayan sido arrestados por una autoridad gubernativa, podrán ser mandados a cumplir otra corrección por ninguna otra autoridad, a no ser que se trate de reincidentes.

Artículo 7.º Las providencias gubernativas disponiendo el ingreso en las Cárceles, deberán ser dictadas por escrito y hacer constar, en síntesis, el hecho origen de la corrección.

Real orden de Gracia y Justicia

Sobre este mismo asunto publica también la Gaceta de hoy otra Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia.

En ella se ordena a los jefes de las Cárceles no admitan, para cumplimiento de arresto, a ninguno que no lleve la orden por escrito.

Considera indispensable la identificación del individuo.

Esta disposición desde luego prohíbe admitir, en absoluto, a los menores de quince años, que deberán pasar a la jurisdicción de los Tribunales para niños.

Precede a la parte dispositiva un extenso preámbulo, en el que se justifica la Real orden por ser un medio para evitar los abusos que con el artículo 22 se venían cometiendo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

EN EL TEATRO DE SOCIEDAD

Colonia veraniega. La diferencia de temperatura entre el escenario y la sala, anoche era enorme. En escena hacia un calor de verano. Se trataba nada menos que de la reprise de Colonia veraniega, comedia de Parellada, ya conocida de nuestro público. En cambio, el frío cada noche es más intenso en la sala. Me nos mal que algunas familias, en plateas, se reúnen alrededor del brasero; pero los que tenemos una humilde butaca sin un modesto calentapiés, sufrimos los rigores del invierno con un estoicismo obligatorio.

Nosotros creemos que constituiría un negocio el alquiler de calentadores individuales, ya que llevarlos de casa resulta molesto. No vemos otro medio posible de calefacción. O esto o no ir, que es lo que hace el respetable público.

El público, a pesar del frío, tuvo momentos calurosos hacia los artistas, celebrando las peripecias cómicas del administrador catalán Cuyás, que el señor Villagómez caracterizó con acierto. También interpretó el papel de Eltrona la señora Molgosa con gran seguridad.

Un aplauso a la señora Quirós por lo bien que hizo el papel de Cleta, y a todos los demás artistas.

Para esta noche

La tragedia grotesca en tres actos y en prosa, original de don Carlos Arniches, Es mi hombre.

Doctor Sánchez Cortés

MEDICO DENTISTA CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 ARIAS MONTANO, 30, PRINCIPAL TELEFONO 445

P. Gómez Muñiz

DENTISTA ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

COCHES BARATOS

Notable baja en todos los carruajes construídos. No comprar coches usados sin antes ver los nuevos. Gran surtido en jardinerías, faetones, breach, familiares, tilburis, charret, tarantas y carros para el transporte.

RAMON SALAS EXPOSICION MUEBLES Y CARRUAJES BADAJOZ FABRICA: CASTILLO, 12

Almanaque de Teléfonos es indispensable a cuantos utilizan el teléfono. El teléfono se utiliza diariamente en España Más de diez millones de veces Considere usted cuán leído será el anuncio que confie al ALMANAQUE DE TELEFONOS Corresponsal en Badajoz: DON WENCESLAO CLAVER.—San Blas, 10, principal

Garage Alves.-Mérida

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios. Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos; 12 H-P, los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería), TELÉFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MÉRIDA

FOLLETÓN DE "CORREO DE LA MAÑANA"

SERGIO PANINE NOVELA POR JORGE OHNET

can esas resistencias, es pudor que encanta a condición de que no dure. Volvióse Juana sin contestar, y frunció el ceño. —Verdaderamente, —contendió Cayrol, —apoyando nsted la paciencia de un santo. Vamos, respóndame, ¿qué significa a esa actitud? La joven guardó silencio. No teniendo razones que oponer, bloqueada en un callejón sin salida, enervada por la resistencia, apodós: de ella profundo desaliento. No quería, sin embargo, ceder, estremeciéndole la idea de pertenecer a aquel hombre. No había pensado en el desenlace brutal y vulgarísimo de aquella aventura, y al t n rlo ante sus ojos le produ ía horrible repugnancia. Muy alarmado Cayrol seguía con la vista la creciente angustia que reflejaba el rostro de su esposa. Presintió que le ocultaba algo, y se le agolpó la sangre al corazón, casi ahogándose. Quiso saberlo todo, y recobrando con la sospecha la astucia, se aproximó a Juana, diciéndole en tono afectuoso: —Querida mía, los dos nos apartamos de la razón alegando yo mis derechos y negándose usted a comprenderme. Olvide usted que soy su marido;

HACIENDA

Recaudación. La del día de ayer ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 15.650'99 pesetas; derechos reales, 63.947'47; pagos, 55'06; Minas, 9.495'31; rentas, 110'62; cuotas militares, 500; recursos, 37'50; Aduanas, 2.252'98; operaciones del Tesoro, 3.637'31; alcoholes, pesetas 13.111'50.

Instrucción pública

Sección Administrativa de Primera enseñanza. Asuntos tramitados: Se remiten a la Dirección general de Primera enseñanza expedientes de permuta de don Manuel García y don Pedro Medel, maestros de Orellana la Sierra y Trujillanos, respectivamente. Al alcalde de Higuera de Vargas se remiten documentos enviados por la Sección administrativa de Lérida para su entrega al maestro don José Carmona. A la Sección administrativa de Ciudad Real se manifiesta estar colocados en propiedad los maestros interinos que interesa. Al alcalde de Campanario se remite credencial de maestro en propiedad para su entrega a don Pedro Cano Cabezas. Al alcalde de Villagarcía de la Torre ídem ídem para entregar a don Rafael Montero Mateos. A la Sección administrativa de Huelva se manifiesta no estar nombrado en propiedad el interino que interesa. A doña María Fernández Cervera, de Mérida, se traslada orden de la Junta de derechos pasivos concediéndole pensión de viudedad de 500 pesetas anuales. A doña Julia Cienfuegos Galván, de Mérida, ídem ídem pensión de orfandad de 500 pesetas anuales. A la Junta de derechos pasivos se remite expediente de clasificación de doña Elvira Dolores Núñez, maestra jubilada de Casas de Reina.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9 Venta de tocino y embutidos del país Tocino fresco, kilo. 2'40 pesetas Morcilla fresca, ídem. 3'80 Longaniza, ídem. 3'00 MATANZAS, DIARIA

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Juan Correa Micharet, de cuatro años, meningitis aguda. San Aton, 50. Pilar Costa Estrella, de setenta años, broncopneumonía. Ramón Albarrán, 40. Nacidos.—Manuel Carretero Avila. Peralillo, 12. Consuelo Macías Molina. Barriada de la Estación. Juana Fernández Alba. Arco-Aguero, 39. Matrimonio.—Manuel Gordillo Figueroa, con Ramona Torres del Amo.

EL PASO

BENEGAS, 16 ALMACEN DE VINOS Vinos blanco y tinto, a 7'25 pesetas arroba, y a 0'50 litro.

Pedid FINO BETIS

JEREZ

En la Comisaría

Las bravías. En el domicilio de Paula Fernández, calle de Encarnación, 26, penetró una mujer en formas violentas, pretendiendo cortar la cara con una navaja a la criada de Paula, llamada Valentina Joven, y con la que la irascible mujer tenía antiguos resentimientos. La dueña de la casa intentó cortar el paso a la irascible mujer, y entonces, ésta, le tiró un viaje con la navaja, rasgándole el pañuelo de la cabeza. La agresora, que se llama María Porra, fué detenida y puesta a disposición del Juzgado correspondiente.

Sección de Pósitos

Fueron despachados en la Sección provincial de Pósitos los siguientes asuntos: Al alcalde de Torremayor se devuelve, para su reforma, el expediente de reparto de 6.100 pesetas de fondos del Pósito. Al alcalde de Orellana la Vieja se pide certificación del resultado ofrecido por el envío A. F., fecha 7 del corriente. La misma comunicación se envía al alcalde de Cordobilla. Al alcalde de Don Benito se ruega notifique el activo de la cuenta corriente del Pósito en la Sucursal del Banco de España, en esta plaza, desde el 30 de mayo de 1921, que existía en ella la cantidad de 7.907'01 pesetas. Al delegado regio se acusa recibo del envío de la circular, fecha 22 del actual, sobre la relación que comprende las cantidades que entraron en las arcas del Pósito desde hace seis meses en que aquéllas estaban invertidas en valores del Estado y cantidades depositadas en el Banco de España de esta plaza. Al alcalde de Quintana de la Serena se manifiesta que en esta Sección no se percibió ningún auxilio del Pósito en el plazo comprendido entre los días 5 y 25 del mes actual.

En toda casa

no debe de faltar un tubito de Plusolide. Es el pegamento que mejor resultado da; es a base de cemento líquido y por su consistencia es preferido por todos. Precio, 0'40 céntimos. Se vende en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Información militar

Período de reenganche. Se concede pase al segundo peñón de reenganche al sargento de Castilla Iluminado Fuentes. Licencia. Le fué concedida licencia de Pascuas al capitán de Gravelinas don Mariano Lobo. Servicio para hoy. Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante del mismo, don Luis Recio. Imaginaria, otro de Gravelinas, don Rafael Salas. Hospital y provisiones, octavo capitán de Castilla.

Dr. P. Piquero

OCULISTA MEDICO MILITAR Rambla, número 26.—MÉRIDA

Ascendencia del doctor Solano de Figueroa según su expediente de limpieza de sangre

Con gran justeza de frase dijo el insigne Beihencourt (1) que la Genealogía y la Heráldica son la Historia. Los expedientes de limpieza de sangre que en otro tiempo tenían que presentar los que alcanzaban una canonjía, los de cruzamiento y todos los de este género, son, en verdad, interesantes, pues abren al historiador muchas veces ancho camino para sus investigaciones, aclaran muchos puntos dudosos, y sirven, en fin, para escribir la Historia tal como la Historia debe escribirse, robustecida por la prueba fehaciente, documental. El que se hizo cuando obtuvo la penitenciaría de la santa iglesia Catedral el insigne autor de la Historia eclesiástica de la ciudad y Obispado de Badajoz, doctor don Juan Solano de Figueroa Altamirano, lo examinamos con gran interés, con el que se merecía un documento perteneciente a un hombre de su mérito.

El expediente nos indujo a escribir estas cuartillas, que no tienen otro fin que exhumar los nombres de algunos de sus mayores, que nadie ha publicado hasta ahora. No negamos que son harto escasas las noticias que aquí se encuentran; pero a pesar de eso, no vacilamos en publicarlas, pues pensamos como el gran Rodríguez Marín: en todo lo tocante a nuestra historia, dijo, siempre hallé muy preferibles dos adarmes de investigación, a dos arrobas de repetición, y glosa más o menos hábil de lo dicho por otro (2). Como escritor, lo fué Solano de Figueroa merísimo. En sus obras brilla su recio talento, lo que no se opone, claro está, a que influenciado por el ambiente de su época, algunas veces incurra en faltas que a serían perdonables desde luego en cualquier historiador contemporáneo. Su Historia eclesiástica es de obligada consulta a los que el pasado de Badajoz quieran investigar, y su publicación constituye, repetimos, un deber en los amantes de la historia regional, en todos los extremos.

ANTONIO DEL SOLAR. (Continuará.)

Sus armas. En la parte inferior de la portada de la Historia eclesiástica, que hemos mencionado, aparece un escudo de armas que fácilmente se aprecia que pertenece al ilustre autor de la obra, de esa importante obra que aún, sensible es tenerlo que consignar, permanece inédita. La benemérita revista Archivo extremeño, dirigida y editada respectivamente por mis buenos amigos don Jesús Rincón y don Antonio Arqueros, publicó parte del primer tomo; pero no les fué posible terminarlo y utilizaron una copia tan mala, la que posee la Comisión de Monumentos, que resulta defectuosísima. El escudo es partido y medio cortado. En el primer cuartel, diez roeles colocados, 1, 2, 1, 2, 1, 2 y 1; en el segundo, un sol; en el tercero, cinco hojas de higuera puestas en sotuer; bordura cargada de ocho sotueres. Las armas pertenecen, sin género de dudas, a las nobles familias de Altamirano (3), Solano y Figueroa.

Sabido es que en la época en que el ilustre penitenciario vivió, el uso de los apellidos, por razones de todos conocidas, no era el oportunismo que ahora tenemos establecido, y como en realidad, como más adelante veremos, su primer apellido, según la cronología, debía ser Altamirano, de ahí, indudablemente que colocara en el primer cuartel de su blasón las armas de éste. Motivos tenía para ufanarse de su linaje el doctor Solano de Figueroa Altamirano. Quién fué Solano. No entra en nuestro propósito hacer la biografía del distinguido historiador extremeño; pero a pesar de ello no es posible, al dedicarle estos brevísimos apuntes, sustraerse a bosquejar su personalidad. Doctor teólogo, canónigo penitenciario de la santa iglesia Catedral de Badajoz, visitador general de su Obispado, examinador sinodal y comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Llerena, dice que era, en la portada de su mencionada Historia eclesiástica (4), y esos títulos claramente demuestran su competencia y el

momento, y tocándola después ligeramente en el hombro: —¿No quieres responderme?—dijo.—¿No tienes confianza en mí? ¿No te he criado yo? Aunque no seas hija mía, los cuidados y cariño que te he prodigado me hacen ser tu verdadera madre. Juana no respondió, pero sus ojos se llenaron de lágrimas. —Bien sabes que te amo,—continuó la señora Desvarenes.—Ven, pues, a mis brazos como cuando eras pequeña y sufrías; apoyá tu cabeza sobre mi corazón, y deja correr las lágrimas que te ahogan. Juana no pudo resistir más, y echándose de rodillas junto a la señora Desvarenes, ocultó la cabeza entre los sedosos pliegues de su vestido, como pajarillo asustado que se lanza al nido y se oculta bajo las alas de su madre. Este sombrio y desesperado dolor era para la señora Desvarenes prueba irrecusable de que Cayrol decía la verdad. Juana había amado y amaba a otro hombre; pero ¿por qué lo ocultó dejándose casar con el banquero? Recordó entonces su resistencia a este enlace, y comprendió que sus repetidas negativas no eran hijas de su orgullo; debían atribuirse a una pasión. No quería que la separasen del que amaba, y por eso la lucha, que terminó con la entrega de su mano a Cayrol, quizá en un momento de desesperación y abatimiento. Pero ¿por qué no se había casado con el que amaba? ¿Qué obstáculo lo impedía? ¿Quién había velado en pedir la mano de una joven tan bella y tan segura de la opulenta generosidad de la señora Desvarenes? El amado por Juana era acaso indigno de ella? No, porque no lo hubiese elegido.

La Fábrica de Somiers

se ha trasladado por mejora de local, de la calle Larga, 25, a Santa Lucía, número 15.

palabras. Esta movió la cateza, y su marido se inclinó hacia ella. —¿No responde usted?—dijo. Y al ver que continuaba en silencio, la cogió por la mano y la obligó a mirarle. Vió su rostro inundado de lágrimas, y se estremeció, cegándole la rabia: —¡Usted llora!—exclamó.—¡Es, pues, verdad! ¡Usted ama a otro! Juana se levantó rápidamente, y comprendiendo su imprudencia y el lazo en que había caído, se le enrojecieron las mejillas. Enjugando sus lágrimas, y dirigiéndose a Cayrol, exclamó: —¿Quién ha dicho tal cosa? —¿No hay medio de engañarme,—replicó con violencia el banquero.—Lo he leído en sus ojos. Ahora quiero saber cómo se llama ese nombre. Juana le miró frente a frente. —¡Jamás,—dijo. —¡Ah! ¡Eso es una confesión!—exclamó Cayrol. —Me ha engañado usted indignamente con su fingida bondad,—interrumpió orgullosa Juana,—y nada diré. De un salto se puso Cayrol junto a ella. El ganán sustituyó al banquero, y lanzando horribles blasfemias, la cogió de un brazo: —¡Veá usted lo que hace! ¡No intente burlarse de mí! ¡Hable usted, o si no!... Y la sacudió brutalmente. Indignada Juana, dió un grito de cólera, y con ávido ademán se desprendió de él. —¡Déjeme usted!—exclamó. ¡Me horroriza usted! Fuera de sí el marido, pálido como un muerto, convulso, sin poder articular palabra, iba a lanzarse contra su esposa, cuando se abrió la puerta, y la señora Desvarenes se presentó llevan-

do en las manos las cartas preparadas para Cayrol. Dió Juana un grito de alegría, y se arrojó a los brazos de la que le había servido de madre. XI A primera vista comprendió la señora Desvarenes la situación. Viendo a Cayrol livido, vacilante y aturdido, y sintiendo los estremecimientos de Juana contra su pecho, presintió algún grave incidente. Procuró, pues, mantenerse tranquila y fría, para dominar más fácilmente la resistencia que encontraba. —¿Qué ocurre?—dijo mirando severamente a Cayrol. —Un hecho inesperado,—respondió el banquero, riendo convulsivamente,—esta señora se niega a seguirme. La señora Desvarenes apartó suavemente de ella a la joven, que se agarraba a sus hombros con insensata fuerza. —¿Y por qué razón?—preguntó. Juana continuó silenciosa. —No se atreve a hablar,—añadió Cayrol, animándole el sonido de sus propias palabras.—Parece que conserva en el corazón un amor desgraciado, y como no me asemeja al tipo de sus ilusiones, le causa repugnancia. Comprenderá usted que la aventura no puede acabar así. Será, sin duda, muy cómodo decir a un marido a las doce horas de haberse casado: "Caballero, lo siento, pero amo a otro... Yo no me presto, sin embargo, a estos caprichos, ni tengo vocación de Juan Lanas. —Hágeme usted el favor Cayrol, de hablar más bajo,—dijo tranquilamente la señora Desvarenes.— Veo que hay algún desacuerdo entre esta niña y usted. El marido encogió violentamente sus robustos hombros. —¿Un desacuerdo? ¡Diablo, ya lo creo! ¡Me gusta la figura de la frasel! ¿Un desacuerdo? ¡Lámale usted mejor indigo engañol Pero al galán es a quien quiero conocer, y preciso será que le nombre. Yo no soy un caballero atlado y exquisito, soy un campesino, y aunque tuviera que... —Basta,—dijo terminantemente la señora Desvarenes, dando un golpe seco con el dedo en el enorme puño que Cayrol estriba amenazando. Apoyándose después al marido y llevándolo junto a un balcón: —Es usted un loco,—dijo—que todo lo echa a rodar. Váyase un momento a mi habitación. A usted nada le diré, pero a mí sí, y sabremos a qué atenernos. Cayrol se tranquilizó. —¿Tiene usted razón,—dijo,—tiene usted razón, como siempre. Perdóneme usted. Yo no sé hablar a las mujeres. Examinela bien, y procure que penetre la realidad en su cerebro. Pero no la deje sola, porque sería capaz de cometer alguna extravagancia. —Esté usted tranquilo,—contestó sonriendo la señora Desvarenes. —Y despidiéndose con un gesto a Cayrol, que salió, acudió a Juana. —Vamos, hija mía, tranquilízate. Ya estamos solas; cuéntame lo que ha pasado. Las mujeres nos entendemos bien. Tienes miedo, ¿no es verdad? Juana permaneció petrificada, inmóvil y muda, fijado obsesivamente la vista en una flor que crecía fuera de la casa de las jardinerías. Esta flor roja le fascinaba y no podía apartar de ella los ojos. En el fondo de su alma tenía una idea persistente: la de su irremediable infierno. La señora Desvarenes la miró un

AGRICULTURA Y GANADERÍA

De intereses pecuarios

EL PROBLEMA SANITARIO EN LA FOMENTACION DE LA GANADERIA

Todas aquellas regiones en que la ganadería constituye la principal fuente de riqueza, tienen este problema como base para el desenvolvimiento de su vida económica.

Las enfermedades infectocontagiosas representan, por sí solas, la infranqueable muralla que limita la explotación cuantitativa de la ganadería, y mientras no se consiga atenuarlas, en parte o en su totalidad, serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan por fomentar esta clase de riqueza que, desgraciadamente, en España, se desenvuelve tan sólo bajo el impulso y protección de la Naturaleza.

Consiguir intensificar la ganadería a su máximo, sería tanto como haberla relacionado íntimamente a la agricultura para atender con ella a las mayores exigencias en cuanto a la alimentación y, mucho más aún, el haber anulado por completo los efectos desastrosos que producen las enfermedades infectocontagiosas. Pues así como las grandes epidemias se desarrollan en las grandes urbes, y ciertas plagas se hacen endémicas en las regiones de intenso arbolado, por la misma ley natural, las grandes epizootias se desenvuelven en los grandes centros ganaderos. Y esto que la experiencia nos pone tan claramente de manifiesto, y que no es más que una consecuencia de la proporcionalidad que adquiere el contagio, en virtud de la propiedad individual de cultivar y transmitir los diversos gérmenes patógenos de que son receptivos, se repetirá en tanto se deje a los animales en las mismas condiciones de receptibilidad.

Afortunadamente, no se precisa ir en busca de la panacea universal para librar a nuestra ganadería de su principal azote; pues la bacteriología—aunque ciencia en la lactancia todavía—, auxiliada con los demás poderosos elementos de higiene, acaso cuente con medios más que suficientes para ello.

Mas, si bien es cierto que en España se considera a esta ciencia poco menos que huérfana de recursos para el tratamiento de estas enfermedades, acaso sea por la desorganización y anarquismo que existe en el cumplimiento de todo aquello que signifique «cultura y progreso» en este importante ramo de la riqueza nacional.

Sabemos que la fomentación de la ganadería, en las distintas naciones, está muy en armonía con el grado de protección de sus respectivos Gobiernos, y que los Institutos de Sueroterapia pecuarios constituyen la única salvaguardia de la ganadería contra las enfermedades infectocontagiosas; pero, a pesar de ello, todavía en España se desenvuelve la ganadería bajo su propio impulso, y los institutos funcionan muy alejados de toda clase de protección; lo que nos indica que ni existen más lazos de unión entre éstos y el país ganadero que los de sus comunes conveniencias, ni más amparo por el Estado que el de la indiferencia. En cambio se ven pulular infinidad de mercachifles desaprensivos, vos, que a espaldas de la Ciencia y de la Ley unos, y guiados por el lucro personal otros, se ofrecen como reductores, sorprendiendo la ignorancia y buena fe de los ganaderos.

Como prueba y demostración de cuanta importancia tienen mis aseveraciones en la fomentación de la ganadería, bastaría con describir los puntos más salientes de la admirable organización de los servicios sanitarios en los Estados Unidos, cuya nación figura a la cabeza del mundo en cuestiones de agricultura y de ganadería.

Existe en esta nación norteamericana un organismo llamado Bureau of Animal Industry, y dependiente del Ministerio de Agricultura, que es el encargado de la industria animal (estado sanitario de los ganados, cría y mejoramiento de la raza y transformación de sus productos), y consta de las secciones siguientes:

Primera. Eradicación y vigilancia de las enfermedades contagiosas (sarna, tuberculosis, piroplasmosis, peste porcina, muermo, durina y carbunco).

Segunda. Estudio de las enfermedades que padecen los animales (infectocontagiosas, parasitarias, intoxicaciones alimenticias de origen vegetal y enfermedades diversas).

Tercera. Inspección de los animales importados y exportados.

Cuarta. Vigilancia del comercio y preparación de sueros, vacunas y productos agrícolas.

Quinta. Producción de ganado de leche, leche e industrias derivadas.

Sexta. Producción de ganado de abasto.

Este organismo se halla bajo la dirección de un Cuerpo de Veterinarios zootécnicos, especializados en cada una de las secciones de que consta, y su consignación en el presupuesto de Fomento ascendió en 1914 a la enorme cifra de 37 millones de pesetas, la cual ha sido reforzada en todos los nuevos presupuestos, para poder acoplar ciertos servicios a los progresos de la Ciencia.

Con las grandes exigencias de la guerra europea, tuvieron necesidad los norteamericanos de reforzar su ganadería para intensificar la producción de carne e industrias derivadas; mas como la ganadería se desenvuelve en esta nación amparada con todos los medios económicos que se precisan y bajo la dirección de un organismo que tiene por orientación la Ciencia con sus investigaciones y por base la experimentación con el trabajo, no les fue muy difícil el conseguirlo, y sólo desde el año 1914 al 1918 aumentaron su ganadería de cerda, en 16.000.000 de cabezas; sus vacas de leche, en 2.750.000; su ganado lanar, en 7.000.000, y sus demás especies de animales, en ocho millones.

Como la Naturaleza no suele manifestarse pródiga en la ganadería, más que dentro de cierto límite de la explotación cuantitativa de ésta, no es difícil comprender, ante tan considerable aumento, la influencia que en ello ha ejercido el Cuerpo facultativo encargado de los servicios de la industria animal. Pero donde más prácticamente pueden apreciarse sus efectos es en lo que se refiere al estado sanitario de la ganadería, en cuanto a sus enfermedades infectocontagiosas.

Tan admirablemente montados están los servicios sanitarios en los Estados Unidos y con tan poderosos elementos se cuenta para combatir y prevenir las enfermedades infectocontagiosas, que no sólo se hace imposible la oposición y el desarrollo de enfermedades no existentes, sino que hasta han conseguido eliminar en absoluto todas aquellas que por ser de un tratamiento profiláctico sencillo y eficaz, no tienen razón de existir.

Entre estas enfermedades que han conseguido hacerlas desaparecer, se encuentran: el mal rojo de los cerdos, la viruela ovina y la roña del ganado lanar, que, como verá el lector, son precisamente las que en España más familiarizadas están con la ganadería, y, por lo tanto, que más daños le causan.

Hay otras enfermedades, como la peste porcina, que, si bien por lo costoso y poco eficaz del tratamiento, no han llegado a lograr su completa desaparición, al menos han conseguido reducir la mortalidad de un 60 a un 70 por 100, mientras que en España, con todas las tentativas que hasta la fecha se han dirigido en ese sentido, no se ha logrado más finalidad que el sumar nuevos gastos a las pérdidas sufridas por la ganadería.

Otra de las cosas que nos pone de manifiesto lo grande que son los norteamericanos en estas cuestiones de ganadería, es que, habiendo anunciado la fecha de la extinción total de algunas enfermedades con bastantes años de anterioridad, se ha cumplido la profecía sin la menor equivocación.

Y con esta forma que los norteamericanos tienen de explotar su ganadería, tendrá algo de particular que invadan en competencia el mercado mundial con sus productos pecuarios?

ERNESTO LÓPEZ,
Veterinario.

Mercado de León

Cereales

Este negocio se encuentra animadísimo en esta plaza, acudiendo muchos compradores de los pueblos de la provincia.

Su cotización es sostenida, habiendo muchas existencias en el mercado.

La demanda es mucha.

El tiempo en esta región es relativamente malo para el campo.

Frecuentemente nieva; el tiempo es lluvioso.

Las últimas cotizaciones por que se rige el mercado leonés son éstas:

Trigo, a 16'25 pesetas fanega.

Cebada, a 10 ídem ídem.

Avena, a 7'25 ídem ídem.

Centeno, a 12 ídem ídem.

Ganados

Regulares existencias. Cotización, firme. Pocos compradores. Escasas existencias de terneras en toda la provincia.

Últimos precios:

Toros cebones, primera calidad, de 30 a 35 pesetas arroba.

Vacas, de 26 a 27 ídem ídem.

Terneras, de 38 a 40 ídem ídem.

Cerdos del país, de 28 a 30 ídem ídem.

Otros artículos

Precios que rigen en la plaza de Abastos:

Huevos, a 3'50 pesetas docena.

Aceite, primera calidad, a 23 pesetas arroba.

Patatas blancas, a 2'25 ídem ídem.

Patatas amarillas, a 1'50 ídem ídem.

(Información directa del CORREO DE LA MAÑANA.)

CHARLAS DE QUINCENA

Produce efectos contrarios a una buena organización del trabajo agrícola, que el encargado de dirigirlo, falto de los conocimientos necesarios a su profesión, o poco hábil, sin ciertas condiciones de amabilidad y rectitud, se deje dominar o se imponga a destiempo.

Respecto a la dirección o administración de explotaciones agrícolas, la inteligencia del hombre ordena su funcionamiento, y es necesario que posea todos los conocimientos que su cargo exige, estando éstos relacionados con la importancia de la empresa, para de este modo obtener el mayor rendimiento posible, económicamente considerado, e introducir las reformas progresivas necesarias a la competencia de mercados.

Debieran tenerse en cuenta, antes de nombrar un director o administrador, las principales condiciones que deben reunir, y que Cuppari establece del siguiente modo:

Aptitud para percatare intuitivamente cada día, y aun en cada momento, de todo cuanto deba efectuarse, para el buen funcionamiento de la explotación.

Condiciones de buen observador. El arte de hacerse respetar y obedecer por el personal que en la explotación emplee.

Natural propensión al orden y economía.

La afición al campo que le haga considerar el desempeño de su cometido, no como origen de molestias, sino como satisfacción al desempeño de su actividad personal.

Teniendo esto presente, no es lo probable que se prefiera como director y administrador al mayoral de las ovejas, por el mero hecho de llevar mucho tiempo empleado en la casa, y se desprecie la labor que un técnico pudiera efectuar.

Sucedióle a cierto señor, que por querer probar fortuna metióse a labrador, desconociendo lo más elemental. Poseyó unas tierras que por mal nombre le llamaban Amarillas, y decía que las faenas del campo eran muy sencillas. Siempre habrá—decía—quien me guíe por buen camino, indicándome cuanto deba hacer y, dejándome llevar de los buenos consejos, fácilmente saldré adelante, porque la tierra paga con usura cuanto uno haga por ella.

Tenía un habar, que en un principio fué la envidia de sus colegas, pero el tiempo demostró su ignorancia y por momentos veía perderse la cosecha esperada. Cuando le preguntaban por sus habas, medio triste y medio jocosamente respondía: *Amarillas le pusieron y amarillas están.*

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid, 28, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'35 a 2'50 pesetas kilo canal.

Vacas regulares, de 1'90 a 2'35 ídem.

Novillos de pienso, de 2'49 a 2'56 ídem.

Ovejas, de 2'20 a 2'70 ídem.

Carneros, de 2'60 a 2'80 ídem.

Corderos pascuales, no concurrirón.

Cerdos, a 2'45 ídem.

Existencias, regulares.

Tendencia, sostenida.

No se realizaron contrataciones de ninguna clase en ganado de cerda.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

28, 22'50 h.

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

Serie F, de 24.500 ptas. nom. 86 53

> C, de 4.000 > > 87 11

> A, de 1.000 > > 87 49

Perpetua interior, 4 por 100

Serie F, de 20.500 ptas. nom. 71 3

> C, de 3.000 > > 71 45

> A, de 500 > > 71 7

Carpeta interior, 4 por 100

Serie F, de 5.000 ptas. nom. 98 00

> C, de 3.000 > > 98 00

> A, de 500 > > 98 00

Amortizable, 5/100 antiguo

Serie F, de 5.000 ptas. nom. 96 00

> C, de 3.000 > > 96 3

> A, de 500 > > 96 5

Amortizable, 5 por 100, 1917

Serie F, de 5.000 ptas. nom. 96 00

> C, de 3.000 > > 96 00

> A, de 500 > > 96 00

Amortizable, 4 por 100

Serie E, de 25.000 ptas. nom. 99 00

> C, de 5.000 > > 99 00

> A, de 500 > > 99 00

Cédulas Hipotecarias

Banco Hipot. España 4/100 10 00

Idem ídem ídem 3/100 0 00

Acciones

550 00 Banco de España 50 00

241 00 Arrendataria de Tabacos 283 00

256 00 Banco Español Río la Plata 235 00

20 00 Banco Hispano Americano 100 00

69 50 Azucareras preferentes 70 00

00 00 ordinarias 54 75

Obligaciones Hipt. es

1'4 00 C. minera de Río Tinto 6/100 1'4 00

96 50 Sociedad minera Peñarroya 0 00

Cambio internacional

39 49 Libras 39 50

46 05 Francos 45 80

42 60 Francos belgas 42 1

120 65 Francos suizos 121 5

6 54 Dollars 6 55

0 11 Mercos 0 09

0 32 Escudos 0 32

6 54 Dollars 6 55

0 11 Mercos 0 09

0 32 Escudos 0 32

MERCADO DE BADAJOZ

La situación triguera del año que finaliza

Antes de dar comienzo a esta información y como final de año, apuntaremos algunas ideas referentes a la situación de la cosecha de trigo.

Está bien determinado que la cosecha triguera de España en el año actual ha sido la peor desde hace quince años, teniendo en cuenta no su totalidad, sino la producción unitaria, pudiendo calificarse, nosotros, de mala, ya que el término medio de la cosecha se calcula en 8'18 quintales métricos por hectárea, y este año ha sido muy inferior a dicho promedio.

Una de las causas principales del fracaso ha sido, sin duda alguna, las circunstancias meteorológicas que han influido de una manera terminante en la cosecha.

En nuestra región y principalmente en nuestra provincia, el año meteorológico se ha desenvuelto de una manera irregular, pudiendo afirmarse, sin temor a equivocarnos, que la siembra y nascencia se ha desarrollado en regulares condiciones de humedad; aun en los sitios en que llovió estaba tan endurecido el terreno, que no pudo verificarse la filtración. Después transcurrieron los meses invernales con frios y heladas, que hicieron malograr las plantas; en el mes de abril la perspectiva de la cosecha se presentaba muy halagüeña para los agricultores. A partir de este mes es cuando sobreviene el desastre.

Primeramente los vientos de Levante provocaron el aborto de las frutas. Una de las muchas causas que influyen en la disminución de productos por unidad de superficie, además de la mala dirección de las labores, que nunca tienden a conservar la humedad en el terreno, es la escasez de transportes que padecemos, y, por consiguiente, la falta de grandes cantidades de abonos, que, o no llegan en tiempo oportuno, o se desperdician lastimosamente en los muelles.

Cereales

Escasas o muy pocas son las operaciones que en estos últimos días se han realizado.

Los precios están muy encalmados. Pocas existencias.

Últimas cotizaciones:

Trigo, de 19 a 19'50 pesetas fanega.

Cebada, de 8 a 9 pesetas ídem.

Avena, de 7'50 a 7'75.

Habas, de 18 a 20.

Garbanzos, de 40 a 60.

Ganados

Tendencia encalmada y operaciones limitadas a las necesidades del consumo local.

Precios que rigen en esta plaza:

Toros, 2'50 pesetas kilo canal.

Vacas, 2'65 ídem ídem.

Terneras, 2'75 ídem ídem.

Ovejas, 2'50 ídem ídem.

El ganado de cerda parece que sostiene su cotización, habiéndose establecido como precio general el de 20 pesetas arroba.

MATADERO

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Francisco Alfonso, un buey, que dió un peso de 305 kilogramos; Ramón Gutiérrez, una ternera, 71; José Caballero, dos añosos, 242; Juan Rodríguez,

dos cabras y un macho, 54; Mariano Anselmo, siete ovejas y cinco lechales, 99; varios señores, 17 cerdos, 1.288, que hacen un total de 2.060 kilogramos de peso.

Carne inutilizada

Por el señor inspector veterinario fué inutilizado un cerdo pequeño, que condujo al Matadero un guardia civil de la barrada de San Roque.

OFERTAS

Alconchel.—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.

—Don Demetrio Marin tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina.

Almendraje.—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.

—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de alamos negros. Para tratar, con dicho señor.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para cría con tales de bellotas.

El mismo señor tiene también a la venta 2.000 fanegas de trigo rancio y 2.000 fanegas de cebada de superior calidad.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabras, primales y seminales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primales de 1/2 y 3/4 sangre granadina, también paridas y preñadas; barbados de vides americanas Rupestris, Lot o Fenomeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie grio.

La Roca.—Don Arsenio Martín vende 100 fanegas de cebada y 50 de avena.

—Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.

—Don Eugenio García vende 600 fanegas de trigo duro.

—Don Isidoro Román vende 50 fanegas de trigo duro.

—Don Juan Castaño vende 100 fanegas de avena.

—Don Cipriano Villares Bonilla vende 600 fanegas de trigo rubio.

—Don Constancio Lozano vende 50 fanegas de cebada.

—Don Wenceslao Pastor vende 50 fanegas de cebada.

—Don Francisco Morcillo vende 600 fanegas de cebada.

Lotón.—Don Andrés Cabañas tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada de buena calidad.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite.

Montijo.—Don Francisco Ramos tiene a la venta dos novillos añosos de raza holandesa.

Para tratar, con dicho señor.

Valle de Santa Ana.—Don José Camacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite añejo, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pano tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 añosos.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

A TODO PROPIETARIO AGRICOLA

La fábrica CLETRAC acaba de construir dos nuevos modelos, que titula F. número 1 y F. número 2, que unidos al modelo W. ofrecen a los propietarios agrícolas la mejor posibilidad de adquirir un buen tractor con la capacidad más adecuada a las superficies de sus propiedades.

El CLETRAC es el tractor que cultiva las tierras en mejores condiciones de proporción y economía. Es el único que trabaja indistintamente en viñedos, olivares, arrozales, etc., etc., efectuando todas las labores propias de estos cultivos.

En el reciente concurso de motocultivo de Valladolid el CLETRAC, modelo W., triunfó sobre todas las marcas concursantes, arando a 25 centímetros 6.250 metros cuadrados en dos horas, consumiendo 18 litros de gasolina, resultado que solamente se obtiene con el CLETRAC.

La mejor demostración de las conveniencias del CLETRAC es que sus propietarios adquieren un segundo CLETRAC tan pronto como compraban las ventajas tan grandes que les reportan, dándose el caso de que algunos grandes labradores tienen hoy cinco y seis de estos aparatos y que han desechado otras marcas que tenían anteriormente.

Los modelos y precios del CLETRAC son:

Modelo F. núm. 1 de 8-16 HP. Ptas. 7.000. Gasto de gasolina, 4 1/2 litros hora

Modelo W. de 14-22 HP. Ptas. 12.000. Gasto de gasolina, 9

Catálogos, demostraciones y referencias, gratuitas, pidiéndolas a su representante

E. F. G.—Comisionista

Moreno Nieto, número 10.—Badajoz

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Victor SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pist

Oliva de Jerez

Ayer fué un día de vida en este pueblo, que a pasos de gigante quiere entrar en el concierto mundial. Dos cosas han dado pruebas de ello, porque demuestran que el espíritu del pueblo late a impulsos de nobles sentimientos. La inauguración de unas artísticas vidrieras colocadas en el santuario de Nuestra Señora de Gracia y la fundación de una Sociedad represora de la blasfemia.

NOTICIAS

Enhorabuena.—El joven e inteligente farmacéutico don Vicente Domingo Laguna, después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en las oposiciones recientemente celebradas para farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Al congratularnos del triunfo obtenido por tan meritosísimo farmacéutico le enviamos nuestra más sincera felicitación, al mismo tiempo que la hacemos extensiva a su señor padre, nuestro distinguido amigo el acreditado farmacéutico de esta localidad don Vicente Domingo Sanchis.

Almoneda.—Comedias, 5, segundo, derecha. Véndese máquina escribir «Regina», nueva. San Agustín, 5, segundo. Se venden puertas, ventanas y puertas falsas en buen uso. Razón, San Gabriel, 3.

Droguería.—Por ausencia se vende, bien dotada existencias, buena venta y condiciones, sitio céntrico. Espolón, número 17, Castuera.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 29, 1'30 h. Destinos militares. Han sido destinados al regimiento de infantería Castilla el capitán don Eduardo Ramos y el teniente don Luis Núñez. Al de Gravelinas el teniente coronel don Luis Pareja y el capitán don Amorador Gallego.

El terrorismo en Bilbao.—Un hombre es agredido a tiros. Bilbao.—En la madrugada de ayer y cuando se dirigía a su domicilio, situado en la calle de Bailén, número 29, el obrero ferroviario Feliciano Cortázar, vecino de Pozo del Sol (Burgos), fué agredido por unos desconocidos.

Resión borrascosa. Barcelona.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta población, se entabló un debate bastante violento acerca de la concesión al Ayuntamiento del servicio de autobuses.

Tres heridos. Barcelona.—Desde un piso alto de la casa número 17 de la calle de Escudillers, se arrojó Anita Cortés, cayendo sobre dos individuos que pasaban por la acera, resultando con graves heridas los tres.

Llegada de Lerroux. Barcelona.—Ha llegado el señor Lerroux, el cual marchará a Madrid el sábado próximo. Un hombre muerto. Barcelona.—En la calle de Joaquín Costa apareció esta mañana el cadáver de un hombre que, según el dictamen emitido por los facultativos, pereció de hambre y de frío.

La aprobación de unos estatutos. Reus.—Ha causado enorme satisfacción la noticia de haber sido aprobado los estatutos de las Federaciones obreras de esta población, en la que están agrupadas 14 Sociedades con un número de 8.000 asociados.

Explota una máquina. Palencia.—Al llegar un tren de viajeros a la estación de Paredes de Nava, y a causa de la enorme presión de la caldera, explotó la máquina. Al ruido de la detonación acudieron varios empleados, que retiraron de entre los escombros el cuerpo del maquinista, llamado Jacinto Blanco, y el

del fogonero Alfonso Sánchez, los cuales resultaron con graves lesiones. Desde Palencia se organizó un tren de socorro que acudió al lugar de la catástrofe, procediendo a dejar expedita la vía. La máquina quedó totalmente destruida. Trágica muerte. Sevilla.—El niño Antonio Zoido, que llevaba una botella, se cayó al suelo con tan mala fortuna que se clavó los pedaces de vidrio en el vientre, saliendo por las horribles heridas la masa intestinal.

Desmintiendo rumores. Barcelona.—En los círculos militares se han desmentido rotundamente los rumores circulados sobre supuestos movimientos de desagrado en la guarnición a causa de haber sido designado para ocupar el cargo de alto Comisario un personaje civil. Bombas que explotan. Trento.—Varias bombas de procedencia austriaca explotaron en un cuartel en el que se verificaban reparaciones.

El presidente, enfermo. Lisboa.—El presidente de la República ha sufrido un fuerte ataque de gota. Comandancia de Carabineros. Aprehensiones. Por las fuerzas de carabineros el puesto de «Cortegana», del término municipal de Oliva de Jerez, han sido aprehendidas dos caballerías menudas y ocho sacos de café.

Disolución de Cuerpos. Roma.—Han sido disueltos los cuerpos de Policía y Guardia real, que dan un contingente de más de 30.000 hombres. Estas fuerzas serán destinadas a Carabineros hasta completar el cupo, y las que sobren serán licenciadas. Un robo. Colonia.—En la noche de Pascuas unos ladrones penetraron en la iglesia de Santa María del Capitolio, apoderándose de una magnífica cruz de brillantes y otras joyas de inestimable valor artístico.

Solución de una huelga. Oviedo.—Una representación de los mineros de Tevera celebraron en el Gobierno civil una conferencia con el director de las minas. En esta entrevista se llegó a una fórmula que satisfaciendo a ambos bandos soluciona la huelga. Donativos para los soldados. Málaga.—Ha amainado algo el temporal reinante. Por esto zarzó el vapor correo de Melilla, que conduce donativos para los soldados del regimiento de Alava.

La locura de un guardia civil. Santander.—En la estación de la costa, al ir a tomar el tren un guardia civil, sufrió un ataque de locura, y echándose el fusil a la cara amenazó al público del andén, dando lugar a las consiguientes carreras y sustos. Tras improbos esfuerzos, logró ser sujeto, sufriendo en ese momento un fuerte ataque de epilepsia, siendo trasladado a la Casa de Socorro en muy grave estado.

Representante: FRANCISCO SANTAMARÍA DON BENITO. Agente de ventas: JUSTO GARCÍA ORTIZ BADAJOZ. Representante: GERMÁN PUEBLA BADAJOZ.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL. Recuerde siempre — En el Sedan se reúnen el costo inicial más bajo, el menor gasto en su entretenimiento y el valor más elevado de reventa jamás registrado en cualquier otro automóvil conocido. Pesetas 6.175. Sin Rival en el Precio. F. A. B. CADIZ. Equipado con arranque eléctrico y alumbrado, llantas desmontables, una llanta extra y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas.

GANGA POR UNOS DIAS. DIEZ MIL PARES DE CALZADO A PRECIO DE FABRICA. ¿Quiere usted calzar bien y barato? Visite la zapatería de Miguel Capote, la mejor y más surtida.—SAN JUAN, 37.

“EL CID,” GRAN BAZAR DE CALZADOS. CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 45. Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico.

LA MAQUINA PREDILECTA Continental. DIRIGIRSE AL AGENTE REGIONAL C. Lledó de la Hera BADAJOZ.

inmenso surtido en estuches de papel y sobres desde 1'75 la caja, conteniendo 50 cartas. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Boletín de suscripción. Don habitante en calle. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de 192. El suscriptor. Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Meses, trimestre o año.

Alta novedad. Se han recibido unos bonitos y elegantes lapiceros de la famosa marca «Jaco», a precios baratísimos. ¡Quién por 1'50 pesetas no tiene un «Jaco»! De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.